



ANEXO II: Causas de exclusión y/o subsanación en función de la modalidad del investigador principal (consolidado o emergente).



INVESTIGADOR/A PRINCIPAL CONSOLIDADO.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
Sobre la solicitud	1. Expediente sin solicitud
	2. Apartado 1: falta cumplimentar algún campo del IP o del tutor, en su caso.
	3. Apartado 2: NO ha seleccionado la MODALIDAD A.
	4. Apartado 3: No ha marcado la casilla correcta de la modalidad, investigador consolidado.
	5. Apartado 3: Ha marcado proyecto "en colaboración empresa" o "pyme". La US no lo contempla en su convocatoria.
	6. Apartado 4: No ha marcado la declaración "Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en cualquier momento de la tramitación de la ayuda, la documentación exigida en la convocatoria".
	7. Apartado 4: No ha marcado la declaración "Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas en la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de fecha 10/1/2018, en las bases reguladoras y convocatoria y en la resolución de concesión, en su caso."
	8. Apartado 4: No ha marcado la declaración "Se comprometo a someterse a las actuaciones de verificación y control realizadas por la Dirección General de Fondos Europeos, por la Autoridad de Certificación del Programa Operativo, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas".
	9. Apartado 4: No ha marcado la declaración "No he solicitado ni obtenido subvenciones, ingresos, ayudas o recursos que financien los mismos costes y actividades incluidos en esta solicitud".
	10. Apartado 4: Ha marcado la declaración "He solicitado y/u obtenido otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". La US no contempla esta opción.
	11. Apartado 4: No ha marcado la declaración "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades contempladas en las bases reguladoras y cumpro con las limitaciones de participación establecidas en la convocatoria respecto al número de solicitudes presentadas, no habiendo concurrido simultáneamente a convocatorias de otras universidades andaluzas en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020".
	12. No ha marcado la casilla "ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1313/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013".
	13. Apartado 5: No ha cumplimentado el apartado 5.1 "Denominación del proyecto o propuesta de actuación".
	14. Apartado 5: No ha cumplimentado el apartado 5.2 "Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación".
	15. Apartado 5: No coinciden los "Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación" con el listado de los miembros aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.
	16. Apartado 5: No coinciden los "Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación" con los datos aportados en la hoja de "compromiso de participación" (hoja de firmas).

Código Seguro De Verificación	xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==		



	<p>17. Apartado 5: No ha cumplimentado todos los campos del apartado 5.3 "Datos identificativos del personal investigador que colabora en el proyecto"</p> <p>18. Apartado 5: No coinciden los "Datos identificativos del personal investigador que colabora en el proyecto" con el listado de dicho personal aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.</p> <p>19. Apartado 5: No ha cumplimentado todos los campos del apartado 5.4 "Personal solicitado para contratar con cargo al proyecto".</p> <p>20. Apartado 5: No coincide los "Datos identificativos del Personal solicitado para contratar con cargo al proyecto" con el listado de dicho personal aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.</p> <p>21. Apartado 5: Ha solicitado personal pre-doctoral debiendo tildar en su lugar la opción de "personal de apoyo con titulación superior".</p> <p>22. Apartado 5: No coincide la "Distribución del presupuesto" con el presupuesto de la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.</p> <p>23. Apartado 6.8: No presenta el "compromiso de participación del equipo" (hoja de firmas).</p> <p>24. Apartado 6.8: Presenta el "compromiso de participación del equipo" (hoja de firmas) pero está incompleto. Verificar que constan las firmas de todas las personas incluidas en la solicitud (IP, CO-IP y todos los miembros del equipo de investigación).</p> <p>25. Apartado 7: Ha marcado más de una casilla.</p> <p>26. Apartado 7: No ha marcado ninguna casilla.</p> <p>27. Apartado 8: Ha marcado más de una casilla.</p> <p>28. Apartado 8: No ha marcado ninguna casilla.</p>
Sobre el IP (debe ser de la US)	<p>29. El IP no es doctor.</p> <p>30. El IP no pertenece a la US.</p> <p>31. El IP no tiene vinculación laboral o funcional estable requerida según la disposición tercera apartado 2 a) de la convocatoria.</p> <p>32. El IP tilda una de las opciones de la disposición tercera, apartado 2.a.3) al 2.a.5) de la convocatoria pero no incluye un co-IP de la US requerido.</p> <p>33. No presenta Currículum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria.</p> <p>34. No presenta Memoria Científico-Técnica según la disposición séptima apartado 2 a) de la convocatoria.</p> <p>35. Solicitud presentada fuera de plazo según la Resolución del 11 de mayo de 2018, por la que, debido a incidencias técnicas en la plataforma informática, se amplía el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos de I+D+i en el marco de la Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Plazo establecido para la presentación de solicitudes hasta el 22 de mayo.</p> <p>36. El IP participa en otra solicitud como IP, co-IP o miembro del equipo de investigación.</p>
Sobre el co-IP	<p>37. El co-investigador/a no es personal vinculado con entidades y organismos públicos de investigación inscritos en el Registro Electrónico del Sistema Andaluz del Conocimiento.</p> <p>38. No cumple el requisito de vinculación durante todo el periodo de ejecución del proyecto, según disposición 3ª, apartado 2.a) de la convocatoria.</p> <p>39. No presenta autorización de participación como co-IP emitida por el representante legal de la entidad, para el personal vinculado con entidades y organismos públicos de investigación inscritos en el Registro Electrónico del Sistema Andaluz del Conocimiento, indicando expresamente la categoría profesional, especificando que la persona autorizada tiene el título de doctor y que disfruta de una vinculación funcional o laboral estable.</p> <p>40. No presenta Currículum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria.</p> <p>41. El co-IP participa en otra solicitud como IP, co-IP o miembro del equipo de investigación.</p>

Código Seguro De Verificación	xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==		





De cada miembro del EQUIPO INVESTIGADOR	42. No tiene la vinculación requerida en la disposición tercera apartado 3 de la convocatoria.
	43. No presenta autorizaciones de participación en el equipo investigador emitida por el representante legal de la entidad, para el personal ajeno a la US indicando expresamente la categoría profesional, especificando que la persona autorizada tiene el título de doctor o titulación superior universitaria y que disfruta de una vinculación funcional o laboral estable.
	44. No presenta Currículum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria. El investigador sin CVA no podrá formar parte del proyecto.
	45. No pertenece a una entidad de las inscritas en el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. (debe estar en el equipo colaborador no en el equipo de investigación).
46. El miembro del equipo de investigación participa en otra solicitud como IP, CO-IP o miembro del equipo de investigación.	
De cada miembro del EQUIPO COLABORADOR	47. Participa en otra solicitud de esta convocatoria como IP, co-IP o miembro del equipo de investigación.
LOGOS DE DOCUMENTOS	48. Logos incorrectos

Código Seguro De Verificación	xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Página	3/6



INVESTIGADOR/A PRINCIPAL EMERGENTE.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
Sobre la solicitud	1. Expediente sin solicitud
	2. Apartado 1: falta cumplimentar algún campo del IP o del tutor, en su caso.
	3. Apartado 2: NO ha seleccionado la MODALIDAD A.
	4. Apartado 3: No ha marcado la casilla correcta de la modalidad, investigador emergente sin vinculación.
	5. Apartado 3: Ha marcado proyecto "en colaboración empresa" o "pyme". La US no lo contempla en su convocatoria.
	6. Apartado 3: No ha indicado el número de meses a contratar. (obligatorio 24 meses)
	7. Apartado 3: No ha indicado la fecha de obtención del título de doctor.
	8. Apartado 4: No ha marcado la declaración "Cumpló los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en cualquier momento de la tramitación de la ayuda, la documentación exigida en la convocatoria"
	9. Apartado 4: No ha marcado la declaración "Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas en la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de fecha 10/1/2018, en las bases reguladoras y convocatoria y en la resolución de concesión, en su caso."
	10. Apartado 4: No ha marcado la declaración "Se comprometo a someterse a las actuaciones de verificación y control realizadas por la Dirección General de Fondos Europeos, por la Autoridad de Certificación del Programa Operativo, por la Comisión y por el Tribunal de Cuentas".
	11. Apartado 4: No ha marcado la declaración "No he solicitado ni obtenido subvenciones, ingresos, ayudas o recursos que financien los mismos costes y actividades incluidos en esta solicitud".
	12. Apartado 4: Ha marcado la declaración "He solicitado y/u obtenido otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales". La US no contempla esta opción.
	13. Apartado 4: no ha marcado la declaración "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades contempladas en las bases reguladoras y cumpro con las limitaciones de participación establecidas en la convocatoria respecto al número de solicitudes presentadas, no habiendo concurrido simultáneamente a convocatorias de otras universidades andaluzas en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020".
	14. No ha marcado la casilla "ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1313/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013".
	15. Apartado 5: No ha cumplimentado el apartado 5.1 "Denominación del proyecto o propuesta de actuación".
	16. Apartado 5: No ha cumplimentado el apartado 5.2 "Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación".
	17. Apartado 5: No coinciden los "Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación" con el listado de los miembros aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.
	18. Apartado 5: No coinciden los "Datos identificativos de los miembros del equipo de investigación" con los datos aportados en la hoja de "compromiso de participación" (hoja de firmas).
	19. Apartado 5: No ha cumplimentado todos los campos del apartado 5.3 "Datos identificativos del personal investigador que colabora en el proyecto"
	20. Apartado 5: No coinciden los "Datos identificativos del personal investigador que colabora en el proyecto" con el listado de dicho personal aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.
	21. Apartado 5: No ha cumplimentado todos los campos del apartado 5.4 "Personal solicitado para contratar con cargo al proyecto".

Código Seguro De Verificación	xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Página	4/6



	22. Apartado 5: No coincide los "Datos identificativos del Personal solicitado para contratar con cargo al proyecto" con el listado de dicho personal aportado en la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.
	23. Apartado 5: Ha solicitado personal pre-doctoral debiendo tildar en su lugar la opción de "personal de apoyo con titulación superior".
	24. Apartado 5: No coincide la "Distribución del presupuesto" con el presupuesto de la memoria. Solo es posible subsanar los datos incluidos en la solicitud.
	25. Apartado 6.8: No presenta el "compromiso de participación del equipo" (hoja de firmas).
	26. Apartado 6.8: Presenta el "compromiso de participación del equipo" (hoja de firmas) pero está incompleto. Verificar que constan las firmas de todas las personas incluidas en la solicitud (IP, CO-IP y todos los miembros del equipo de investigación).
	27. Apartado 7: Ha marcado más de una casilla.
	28. Apartado 7: No ha marcado ninguna casilla.
	29. Apartado 8: Ha marcado más de una casilla.
	30. Apartado 8: No ha marcado ninguna casilla.
	Sobre el IP
32. El IP no ha obtenido el título de doctor dentro de los 12 años previos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. En caso de estar en posesión de más de un doctorado se considerará el requisito a fecha de obtención del primer título. Se entenderá como fecha de obtención del título de doctor la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral.	
33. Sobrepasa los 12 años de antigüedad en la obtención del título de doctor y no aporta documentación de alguna de las situaciones establecidas en la disposición tercera apartado 2 b) de la convocatoria.	
34. El IP ha concurrido previamente a una convocatoria Ramón y Cajal y no aporta acreditación de la puntuación obtenida.	
35. No presenta Currículum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria.	
36. No presenta Memoria Científico-Técnica según la disposición séptima apartado 2 a) de la convocatoria.	
37. Solicitud presentada fuera de plazo según la Resolución del 11 de mayo de 2018, por la que, debido a incidencias técnicas en la plataforma informática, se amplía el plazo para la presentación de solicitudes de proyectos de I+D+i en el marco de la Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Plazo establecido para la presentación de solicitudes hasta el 22 de mayo.	
Sobre el tutor	38. El IP no ha incluido como tutor a un investigador doctor con vinculación funcional o laboral estable con la US. (*)
	39. El tutor tiene incompatibilidad por aparecer como tutor en otra solicitud de esta convocatoria liderada por un IP emergente.
	40. No presenta Currículum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria.
De cada miembro del EQUIPO INVESTIGADOR	41. No tiene la vinculación requerida en la disposición tercera apartado 3 de la convocatoria. (*)
	42. No presenta autorizaciones de participación en el equipo investigador emitida por el representante legal de la entidad, para el personal ajeno a la US indicando expresamente la categoría profesional, especificando que la persona autorizada tiene el título de doctor o titulación superior universitaria y que disfruta de una vinculación funcional o laboral estable.
	43. No presenta Currículum Vitae abreviado (CVA) según la disposición séptima apartado 2 b) de la convocatoria. El investigador sin CVA no podrá formar parte del proyecto.
	44. No pertenece a una entidad de las inscritas en el Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. (debe estar en el equipo colaborador no en el equipo de investigación).
	45. El miembro del equipo de investigación participa en otra solicitud como IP, CO-IP o miembro del equipo de investigación.

Código Seguro De Verificación	xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	5/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==		





De cada miembro del EQUIPO COLABORADOR	46. Participa en otra solicitud de esta convocatoria como IP, co-IP o miembro del equipo de investigación.
LOGOS DE DOCUMENTOS	47. Logos incorrectos

Código Seguro De Verificación	xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==	Fecha	19/11/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	6/6
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xWxpXf9Nmd2JnlHnAHi/gA==		

